

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000178 DE 2023

(10 ABR 2023)

“Por la cual se dispone un nombramiento ordinario en la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR, con carácter ordinario, al señor **RODOLFO ALEXANDER HUELGO CANDIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.303.163, en el empleo de **JUEZ DE INSTRUCCIÓN PENAL MILITAR**, de la planta transitoria de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

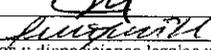
Parágrafo. El señor **RODOLFO ALEXANDER HUELGO CANDIA**, ejercerá las funciones propias de su cargo en el **Juzgado 104 de Instrucción Penal Militar**, con sede en Malagana – Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 10 ABR 2023


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto, Secretaria General		
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano		16/03/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			